JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VERBAL
DEMANDANTES	NILLYRETT ELENA SUÁREZ CARDONA Y OTROS
DEMANDADOS	AUTOGRÚAS G&O SAS Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 **2022 00294** 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO 664

Se incorpora al expediente, y pone en conocimiento la respuesta al Oficio 664 del 1° de noviembre del año en curso (archivo 17), allegada por la Cámara de Comercio de Medellín, informando que la medida cautelar que le fue comunicada mediante el oficio referido, fue debidamente inscrita.

NOTIFÍQUESE

4.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 179

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín 24 de noviembre de 2022

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a60bdfcf1693128eaa7663f63c89e8af28b833e20688e247246a4f59a1b4a997**

Documento generado en 23/11/2022 08:35:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica